

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2020, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicio de confección, instalación y reparación de prótesis, órtesis y artículos protésicos a la medida del paciente derivadas de recetas médicas	₡106 595 000,00	II	Única Vez

Atentamente,

Licda. Carmen Lidia González Ramírez
Jefatura Departamento de Proveeduría

26-05-2020

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos